



# UDYS

## Mi Universidad

*Nombre del Alumno: Yubitza Ascencio Galera*

*Nombre del tema: programas de salud prioritarios en la promoción a la salud y prevención de enfermedades.*

*Parcial: 1°.*

*Nombre de la Materia: fundamentos de enfermería III.*

*Nombre del profesor: Sandra Yazmín Ruiz Flores.*

*Nombre de la Licenciatura: enfermería.*

*Cuatrimestre: 3°.*

Pichucalco, Chiapas; a 20 de mayo del 2022.

**Programas de salud prioritarios en la promoción a la salud y prevención de enfermedades.**

**Programa de Rabia y otras Zoonosis.**

Establecer acciones de prevención y control de las enfermedades zoonóticas con enfoque de Una Salud (atención de la salud humana, animal y ambiental), con la participación efectiva de todos los niveles de gobierno (federal, estatal y municipal) y representaciones locales, a fin de limitar su transmisión al ser humano.

**Programa de Salud Bucal.**

Promover, fortalecer y preservar la salud bucal de la población mexicana a través de la elaboración, implementación, y evaluación de las políticas y normas, mediante acciones de promoción y educación de la salud bucal, así como, la prevención y rehabilitación de las enfermedades bucales.

**Programa de Enfermedades Transmitidas por Vectores.**

Reducir la carga de enfermedad causada por las enfermedades transmitidas por vectores y la intoxicación por veneno de artrópodos entre la población más vulnerable de acuerdo con equidad y territorialidad.

**Programa de Micobacteriosis.**

Contribuir al bienestar de la población, reduciendo los daños a la salud por micobacteriosis (tuberculosis y lepra) y enfermedades respiratorias, a través de la prevención y atención integral.

**Programas de salud prioritarios en la promoción a la salud y prevención de enfermedades.**

**Programa de Enfermedades Cardiometaabólicas.**

Asegurar las acciones de prevención, detección, diagnóstico, tratamiento y control de las enfermedades Cardiometaabólicas de mayor prevalencia en la población mexicana (obesidad, diabetes tipo 2, hipertensión y dislipidemias), con la finalidad de coadyuvar en la disminución de la morbilidad, las complicaciones y la mortalidad a causa de estas enfermedades.

**Programa de Envejecimiento.**

Mejorar el acceso y la calidad en la atención a las personas mayores en el Sistema de Salud, disminuir la discriminación y el maltrato, así como mejorar el bienestar a través de un sistema de cuidados de largo plazo para las personas mayores con dependencia funcional.

**Programa de Urgencias Epidemiológicas y Desastres.**

Participar en coordinación con las entidades federativas, en la rectoría, organización e implementación de los Programas de Acción Específicos de Prevención y Control de Enfermedades Diarreicas Agudas, y de Emergencias en Salud, con la finalidad de prevenir, atender y controlar con oportunidad las emergencias en salud, incluyendo diarreas, brotes de cólera y desastres.

## **Bibliografía.**

**<https://www.gob.mx/salud%7Ccenaprece/que-hacemos>.**